

# Crterios

*A partir de este boletín, se publicarán opiniones sobre temas relacionados con la palma africana, de personas que de una manera u otra están vinculadas con el sector.*

*La primera entrevista se ha realizado con el Dr. Enrique Andrade Lleras, actual gerente general de Industrial Agraria de la Palma S.A., "INDUPALMA". El Dr. Andrade está vinculado a la actividad palmera en el país desde sus comienzos y cuenta ya con una trayectoria en el sector de más de veinte años. La plantación que él dirige se encuentra en el municipio de San Alberto, al sur del Departamento del Cesar y es una de las de mayor tecnología en el país.*

*A continuación sus opiniones sobre algunos temas de interés general.*

**Cree usted, que la fijación de cuotas para importación de aceites y grasas, con el consenso del gobierno, industriales y agricultores, ha traído resultados benéficos para el sector, o por el contrario se ha prestado para una lucha de intereses?**

"Considero que la fijación de cuotas para la importación de grasas y aceites, en la forma como ha operado en los últimos años, es benéfica para los cultivadores de palma africana. Y no sólo para los cultivadores sino también para los consumidores y para los industriales de las grasas y aceites comestibles. Los industriales disponen de cantidades de aceite suficientes para la elaboración de sus productos, sin estar sujetos a variaciones importantes en sus inventarios de materias primas e incurrir en altos costos financieros por sobreabastecimiento. El mercado ha estado atendido en forma permanente y no se ha presentado escasez de productos terminados para el consumidor".

**Con ocasión del X Congreso Palmero, el entonces Ministro de Agricultura, Dr. Roberto Junguito, comentó que, "Mediante la decisión 169 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, se ha establecido el instrumento jurídico para la creación de empresas multinacionales andinas para el cultivo de la palma". Le parece a usted una iniciativa viable y acertada?**

"Debido a la crisis que atraviesa la economía internacional, y, en particular, las economías de los países del Pacto Andino, no ha sido posible utilizar el instrumento de la decisión 169 de la Junta del Acuerdo de Cartagena para la creación de empresas multinacionales andinas. Pero

es de esperarse que, una vez superada la crisis, se abrirá la posibilidad práctica para la formación de tales empresas. Sin duda la decisión 169 fue una iniciativa acertada".

**La zona de San Alberto (Cesar) según el ICA, goza de unas condiciones "ideales" para el cultivo de palma africana. No sería importante promocionar el cultivo en la zona, para que un mayor número de inversionistas se dediquen a sembrar palma africana?**

"El país tiene muchas zonas 'ideales' para el cultivo de la palma africana. El gobierno ha identificado varias áreas adecuadas para el cultivo. Por ejemplo, en el departamento del Meta, una misión del Institut de Recherches pour les Huiles et Oléagineux determinó para el gobierno un área de más de 5.000 hectáreas, consideradas como óptimas para el cultivo. Se puede y se debe fomentar el cultivo en todos los sitios "ideales". Pero a mi juicio, es mejor no concentrarse en unos pocos, ya altamente cultivados, lo cual incrementa algunos riesgos. Además es sabido que es conveniente crear nuevos polos de desarrollo en el territorio nacional".

**Opina usted que en Colombia hay verdadero crédito de fomento al cultivo de la palma africana? Qué propondría usted?**

"El sistema del crédito de fomento en Colombia no es adecuado para la palma africana. Lo primero que se debería hacer es adoptar un sistema que implique la financiación parcial de proyectos completos: adecuación de suelos, equipos, siembra, mantenimiento, fábrica, etc., en vez de financiamientos individuales para los diferentes tramos de un proyecto. Este sistema crea incertidumbres, trámites costosos, pérdida de tiempo..."

**Cómo ha beneficiado INDUPALMA el desarrollo de la región donde se encuentra?**

"Es patente el beneficio que Indupalma reporta a la región donde se encuentra. Por la influencia de Indupalma se han desarrollado numerosas actividades agropecuarias en el sector; la población del municipio de San Alberto ha tenido importante prosperidad. La influencia económica de Indupalma en el área beneficia por lo menos a unas 10.000 personas. Ojalá se establecieran en distintas áreas del territorio nacional otros polos de desarrollo que a su vez generen los beneficios que a la región de San Alberto le ha reportado la creación de Indupalma". ■